

LA VOZ DE LA CARIDAD

N.º 309.—15 de Enero de 1883.

*Dios es caridad, (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

EN NOMBRE DE LOS POBRES.

D. P. A. y ***—Recibidos y muy agradecidos como siempre, los 20 y 40 rs. para sus respectivas decenas.

D.^a F. U.—Hemos recibido y repartido los 10 pares de calcetines para los pobres. Al par que una limosna, son una prueba de que todo el año se ocupa V. de ellos, y esto lo agradecen los desdichados tanto como aquella. Todos dan á V. gracias por nuestro conducto.

María Noya —El *niño pobre* agradece á su pequeña protectora la limosna de 5 rs., que casi puede llamarse *renta*, por la frecuencia con que se la envía.

DON SANTIAGO MASARNAU.

Una ilustre escritora (1), modelo de viriles inteligencias y de corazones grandes, ha dicho:—La muerte ha helado aquellas manos siempre abiertas para los pobres: la pérdida irreparable de D. Santiago Masarnau sería un duelo nacional, si hubiese nacion.—Y nosotros, al sorprender en el sagrado abrigo de una correspondencia privada estas calientes y enérgicas frases, y al caer en la tentación de traerlas á esta página, dándoles en ella tal vez indiscreta publicidad (lo cual

(1) Concepcion Arenal.

nos perdone quien las ha escrito) no intentamos gozarnos en semejante abuso de confianza, sino dar á la santa memoria del muerto ofrenda de respeto y homenaje de gratitud en nombre de la sociedad española, á la cual con sus virtudes y sus constantes beneficios ha ennoblecido.

Atento su vida entera á la *enseñanza* y la *beneficencia*, dos formas tan principales de la *caridad*, con rara inteligencia y rarísima perseverancia, su nombre llegó á ser monumento de virtud práctica y fecunda, y su persona dechado de sencillez y abnegacion generosa. Alma de temple fuerte, espíritu sereno y persistente, clara y sagaz inteligencia, hombre de mundo, de reflexion y de fé, dió á su vida aquel empleo tan sencillo, sublime y santo, que el Evangelio consagra para ejemplo al mundo con estas bellísimas palabras: «pasar por la tierra haciendo bien.» Y Dios bendijo y estendió los años de tan preciosa existencia hasta los linderos apartados de la ancianidad extrema. Y se durmió en el Señor: y descansa en paz.

La corte de España, los infelices y desvalidos, los tristes de la tierra, han perdido algo que no se reemplaza: la corte, un ejemplar nobilísimo del bienhechor creyente; los infelices, un protector y un guia; los tristes, una fuente inagotable de purísimos y eficaces consuelos. España, en fin, á cuyos ámbitos envió Masarnau por diversos rumbos sus beneficios y ejemplos en son tranquilo, pero incansable, de humildad y caridad cristianas, ha perdido un timbre valioso de verdadera honra nacional, que pudiera compararse á la pálida pepita de oro nativo entre hojarasca exuberante de relucientes oro-peles.

Un aleman cristiano y reflexivo, ó un reflexivo y cristiano no español, si se tratara de perpetuar la memoria de Masarnau en gráfica y verídica manera, pondria sobre la losa de su

tumba un trasunto adecuado de aquellas inscripciones, que suelen leerse en Alemania sobre el surtidor silencioso de las fuentes saludables:—Esta fuente corre en silencio, para hacer el bien; aprended, hombres.—Y cuanto hay que decir de Masarnau, lo diría la losa de su sepulcro, si en ella se escribiera:—Esta vida ya cortada corrió en silencio para hacer el bien.—Porque su vida, fuente de beneficios, corrió tranquila, pero incansable, dejando en sus márgenes flores y frutos de bendición divina.

Pero.... los acentos reflexivos, los ecos del espíritu, suelen ser ahora poco escuchados á momentos. El hálito materialista del siglo, que cunde por Europa, va revolando también por los ámbitos de esta antigua patria del heroísmo, de la abnegación y de la fé. La marea política, la turbia marea de esa política inquieta, personal y clamorosa, va subiendo en ondas de egoísta impureza, hasta sumergir unos en pos de otros los ánimos antes generosos; y á las veces, ni queda plaza para la moral severa, ni aplauso para la virtud sólida, ni atención y encomio para los dechados de las obras supremas de la humana vida, las *obras de caridad*.

Hé ahí por qué sin duda aquella escritora habrá dicho:—La pérdida irreparable de D. Santiago Masarnau, sería un duelo nacional, si hubiera nación.—Fé viva, moral palpitante, aliento viril y generoso, estimación profunda del propio valer, fundado en el valer verdadero, eso sin duda es la nación, considerada en lo moral. Y si no hay nación en tal concepto, ¡qué tristeza es el pensarlo, y qué pena el decirlo!

Pero todavía, todavía nosotros, ni pesimistas, ni optimistas nunca, creemos, y queremos creerlo, que hay más nación de la que en Madrid á las veces se busca en vano. Si aquí en la corte el bullidor espíritu de medro avasalla de ordinario

otras más nobles pasiones, tambien aquí se encuentran elementos de bien, que congregados por un espíritu activo, llegan á ser lo que fueron en manos de Masarnau. Y si fuera de aquí se buscan centros de trabajo y regiones de empresas esforzadas y de caractéres sérios, todavía nos parece que la autoridad ejemplar del ilustre difunto, ha de ser comprendida y su memoria encomiada en muchos puntos de España. Y si se contaran las fuerzas morales, por esos pueblos y campos dispersas, las virtudes ocultas en los bajos é ínfimos senos de la sociedad, y las que atesoran, sin blasonar de ellas, muchas, muchísimas personas de mejor suerte y de córte español castizo, habrian de hallarse no pocos ejemplares de consolador carácter, no pocas obras de condicion pura y bienhechora, cristianamente escondidas en la humildad y el silencio.

Lo que hoy pasa en las capitales, y sobre todo en la corte, es que la fama y la gloria se otorgan en mucha parte, así, en comandita, por ciertas como sociedades de *elogios mutuos*, segun las llamaba un ilustre pensador, que ya no existe, de génio y traza harto semejantes al de la escritora mencionada. Y tales sociedades de hombres, ora superficiales y ligeros, ora entrometidos y audaces, *campean* especialmente en dos *campos*, en el de la *política activa* y en el de la *prensa periódica*, ambos menesterosos de saneamiento, porque ambos, en verdad, se ven inficionados con graves plagas. Todo aquel valer, por ingénuo y verdadero que sea, el cuál huya de esos campos, ó en ellos no penetre y se agite y sueñe y aturda y amenace ó contrate, quédase oscurecido, ó á lo menos postergado. Porque la política, muy de ordinario convertida en *empresa* de especulacion ambiciosa, por un cúmulo de causas que fuera muy largo de contar, convoca *empresarios*, y los empresarios llaman *auxiliares*, activos y duchos

unos y otros en el *negocio* y para el *negocio* que trata de fomentarse. Y como este no es obra de abnegacion, ni de caridad, ni de paciencia en las contrariedades, ni de perseverancia en el retiro, ni de meditacion en el silencio, ni de noble engrandecimiento, en los propios y agenos martirios de la vida, sino antes bien obra por lo general, de egoismo, de ambicion, de impaciencias, de cambios sorprendentes, de bruscos empujes, y de acerbos desesperaciones en los fracasos, hé ahí que por natural instinto los *negocios de caridad*, y los Masarnaus que los cultivan, huyen del tornadizo y ruidoso batallar de la vigente política, y los políticos desdeñan ó ignoran el batallar silencioso y perenne de la caridad inextinguible.

Y ¿qué remedio? Mientras las cosas sean lo que son, subsistirá el contraste. Y la caridad será siempre lo que es por su generacion divina. ¿Trocara alguna vez la política su índole y carácter, que son humanos? Locura fuera, así el creerlo imposible, como el juzgarlo cercano. Pero entretanto, á despecho de sus móviles de hoy dia, muchas veces sobrado pequeños, y de sus algaradas repetidas, harto á menudo demasiado grandes, enviemos estos acentos de un sentir sincero á los espíritus nobles y serenos, como ecos de la justicia, ofrenda á la virtud, tributo á la santa memoria del héroe cristiano, del padre de los pobres, del guía de los desvalidos, del consuelo de los tristes.

Nosotros todavía creemos *que habrá nacion* en algunas partes, para sentir como en *duelo nacional la pérdida irreparable de D. Santiago Masarnau*; para sentir como en duelo nacional, el que la muerte *haya helado aquellas manos siempre abiertas para los pobres*.—H. I.

Madrid 28 de Diciembre de 1882.

(Del *Diario de Barcelona* de 3 de Enero de 1883.)

OTRO RECUERDO.

En el número 307 de esta Revista publicamos, bajo el epígrafe de *Un recuerdo*, un artículo recordando, en efecto, como su título lo indicaba, el abandono en que parecía estar el cumplimiento de la ley de 3 de Julio de 1880, relativa á las conducciones de presos y penados por medio de los ferrocarriles.

Dijimos entonces, despues de consignar los justos elogios debidos á aquella ley humanitaria, que desgraciadamente estaba sin cumplir. En efecto; previniéndose en su art. 2.º que si las Compañías de ferrocarriles actuales no se prestaban á desempeñar este servicio sin gravámen del Tesoro, el Gobierno acordaria con ellas las condiciones para hacerlo, dando cuenta á las Córtes, ó el nuevo servicio debia ya estar planteado en el primer caso, ó los Córtes debian en el segundo tener ya conocimiento de las bases convenidas para autorizar entonces su ejecucion bajo el punto de vista económico. Ni una ni otra cosa se hacía, y, por el contrario, continuaba y continúa, cual si aquella ley no existiese, el inhumano, vejatorio, gravoso, y ya podia decirse *ilegal* sistema de las conducciones de presos en cuerdas y á pié por las carreteras.

Esperando, pues, algun impulso en este asunto, no por nuestras modestas excitaciones, sino por lo que exigía el servicio y la observancia de un precepto legal, creimos llegado este caso cuando los periódicos anunciaron que iba á publicarse sobre ello un Real decreto. Algo nos sorprendió la noticia por la forma, pues existiendo ya una ley, lo que parecia necesitarse no era un Real decreto, sino disposiciones de carácter reglamentario para llevarla á efecto, para lo cual basta una Real órden, y sobre todo anunciar que en una ú otra forma estuviesen ya hechos los convenios necesarios con las Compañías de los ferrocarriles para plantear en seguida la deseada reforma.

Nuestra esperanza ha quedado defraudada, pues no la vemos resuelta ni mejorada la situacion de las cosas en el Real decreto que se ha publicado en la *Gaceta* de 4 del corriente.

Antes de examinarlo, queremos dejar consignado que si bien no podemos formar coro con los grandes encomiadores de esta disposicion del Gobierno, pues, como luego demostraremos, nada práctico y nuevo establece, no dejamos de verla con cierta satisfaccion, porque, aunque sea defectuosa é incompleta, demuestra buen deseo, y todo es preferible á un olvido completo, que es lo que desgraciadamente parecia inferirse del trascurso de dos años y medio sin verse acto ni disposicion alguna que se refiera al cumplimiento de la ley mencionada. Porque la cuestion es muy sencilla: si las Compañías se han prestado generosamente al servicio gratuito, ha debido ya estar planteado: si han exigido retribucion, ha debido darse cuenta á las Córtes. Ni una ni otra cosa se ve, por desgracia.

Para los que no hayan estudiado á fondo esta materia y sus antecedentes, el Real decreto aparece como una laudable novedad y como iniciando la reforma, cual si ésta no se hallase ya iniciada y establecida en principio por la ley de 3 de Julio de 1880. Los siete primeros artículos del Real decreto son puramente reglamentarios, y hasta sin novedad, pues algunas de las disposiciones que contienen, las relativas al pago de los bagajes y de las estancias de los presos transitorios, están ya vigentes y en observancia hace muchos años. Esos siete artículos serian útiles y oportunos cuando, vencidas las dificultades que haya para realizar las conducciones por los ferro-carriles, llegue el momento de plantear este servicio; pero por ahora quedan sin objeto ni aplicacion práctica, puesto que falta la base principal, que es que las tales conducciones puedan hacerse.

En cuanto al art. 8.º y último, vemos encarga al Ministro de la Gobernacion que acuerde con las Compañías de los ferro-carriles las bases para establecer la reforma, es decir, una repeticion, aunque cambiadas las palabras pero no la esencia, de lo que dispuso ya la ley de 1880. Parece, por lo tanto, una repeticion supérflua, pues lo que se manda ahora estaba ya ordenado por la ley hace dos años y medio; y al contrario, comparando ambos textos, salta á la vista la especie de anomalía que hay en que por el Real decreto se encar-

gue al Ministro de la Gobernacion, cual si fuera cosa nueva, que haga lo que debiera tener hecho, no por *autorizacion*, como dice el Real decreto, sino por precepto expreso y obligatorio de la ley.

Más que tales repeticiones inútiles; más que prematuras disposiciones reglamentarias para ejecutar una ley, cuyo cumplimiento está de hecho en suspenso; más que preámbulos como el del Real decreto, que, por lo mismo que contiene buenos principios y acertadas consideraciones, viene á ser una especie de censura tácita por no haberse puesto en ejecucion la ley; más que esto y antes que todo esto, lo que se necesita y urge y merecerá el aplauso de todos, es que se activen las negociaciones indicadas con las Compañías de ferro-carriles para llegar pronto á un acuerdo, y que si éste grava al Tesoro, se lleve pronto á las Córtes, á fin de que se legalice el pago.

Parécenos que esta no es cuestion tan difícil que justifique el trascurso de treinta meses perdidos; y decimos perdidos, porque el no hacerse mencion ni alusion alguna en el decreto ni en su preámbulo de tales negociaciones, hace pensar con sentimiento que acaso no se hayan todavía emprendido.

Las Compañías de los ferro-carriles son en España pocas, aunque abrazan cada una muchas líneas, y esto debe facilitar tales negociaciones, porque es más cómodo entenderse con pocas corporaciones, como sucede con otros puntos de interés recíproco y comun, cuales son los de modificacion de tarifas.

Acaso se nos pueda decir que los convenios están hechos y que así se sobreentiende cuando el artículo 5.º del Real decreto establece la partida del presupuesto del Estado, por la cual se pagará el transporte de los presos por los ferro-carriles; pero si así fuere, bien mereceria consignarse y publicarse, y sobre todo debia haberse dado cuenta á las Córtes, como la ley tiene ordenado.

Resulta, pues, aunque sea triste pensarlo y decirlo, que la conduccion de presos y penados está hoy como estaba antes de publicarse la ley citada; que hay un bueno y laudable deseo de cumplirla; pero la verdad es que no se ha cumplido, despues de dos años y medio, y que urge ese cumplimiento,

porque es ley y porque es una medida de progreso humanitario y civilizado.

Ya que hay ese buen deseo, y somos los primeros en reconocerlo y aplaudirlo, quiera Dios que la política, que casi siempre en España monopoliza el tiempo y la atención de los gobernantes, no haga lo mismo en el caso presente y retarde de nuevo el día en que las cuerdas de los presos en las carreteras se vean reemplazadas por los vagones celulares en los ferro-carriles!

FAUSTO.

LA MUÑECA DE RESORTES.

II.

El día de la rifa llegó al fin. La víspera, los amiguitos de María que tomaran papeletas, recibieron la ansiada carta invitándoles á presenciar el sorteo que tendria lugar en la siguiente tarde, en uno de los salones de los Sres. de Madroño, padres de la caritativa organizadora de la fiesta.

Desusada animación reinaba en la casa momentos ántes del sorteo. Los criados á las órdenes de doña Brígida, daban la última mano á los preparativos. La sala principal en la que habia de verificarse el acto, aparecía trastornada por completo, y creyérase que en ella se iba á dar alguna conferencia pública, á juzgar por la disposición de las sillas en simétricas filas dispuestas y por la mesa, á manera de sitio presidencial, á la cabecera del salón colocada. Sobre el rico tapete de damasco grana que la cubria, descansaban multitud de juguetes numerados; y entre ellos, descollando como reina de vasallos, la muñeca correspondiente al primer premio, derecha como un huso, vestida con su mejor trajecito de raso tórtola, puesto el sombrero de felpa y plumas sobre su rubia cabellera de estopa, inmóviles los azules ojos del cristal más fino, toda encendida y ruborizada al verse expuesta tan á la vista de las gentes. A su lado, el bombo depositario de las fichas, mudo aguardaba la hora en que habia de hacer feliz á tantos ciudadanos en embrion.

¡Qué algarabía en el público y qué expresión en los semblantes de todos! Acompañados de sus padres, de sus ayas ó de sus preceptores, muchos eran los niños que acudieron al sorteo, impacientes y ávidos de oír pronunciar por la voz de la sibila, dueña de la felicidad, el número agraciado con el premio gordo que cada uno de los jugadores no dudaba había de ser el estampado en su papeleta. Gozo daba ver reunidas tantas criaturas, unas blancas y rubias como Margaritas en pequeño, otras morenas y de negros cabellos como gitanillas diminutas, pero todas sonrosadas, respirando inocencia; los alegres ojos, ora preñados de mudas preguntas, ora fijos en la mesa de los juguetes. Vestidas de diversos colores, inquietas y moviéndose de continuo, bien parecían un plantel de flores balanceado por la brisa. Quién se fijaba en un polichinela que parecía hacerle señas de amistad desde su sitio; otro figurábase que solo á él esperaban para desfilan los soldados extendidos en batalla sobre su caja; ya una niña creía oír el dulce acento de la coquetona muñeca que desde la mesa la llamaba, y no faltaba alguno, que para que le cayera el objeto deseado, rezaba mentalmente el Padre nuestro.

Al cabo aparecieron los dueños de la casa, y tras ellos doña Brígida y su señorita, hermosa como nunca, con su traje blanco adornado de rosa pálido, la cabellera suelta, cayendo como cascada de oro sobre la espalda, los azules ojos radiosos de inefable contento. Mil rumores de alegría acogieron la llegada de María; colocóse ésta detrás de la mesa y comenzó el acto. A qué enumerar las explosiones de regocijo de los niños, cada vez que oían su número y recibían una caja de soldados, un ros, una muñeca, un establo ú otras chucherías por el estilo? Llegó su turno á la perla de los juguetes, y el silencio se restableció como por encanto. Para hacer ver la valía del juguete, tomólo María en sus manos de hada, y apretando cierto oculto resorte, la muñeca balbuceó papá y mamá varias veces, entre los aplausos de la infantil concurrencia. ¡Para quién sería tal joya? ¡Oh dolor! Leído en voz alta el número, resultó la papeleta premiada una de las que el mismo padre de María tomara. Trampa, trampa, pensaron algunos muchachos arriscantes, en tanto que las niñas pacífi-

cas miraban tristemente la muñeca grande y estrechaban la más modesta que entre sus brazos tenían.

María pareció sorprenderse, habló con doña Brígida un momento, y á una seña de ambas, un criado que en la puerta del salon aguardaba tal vez la seña que le habian hecho, exclamó con voz fuerte, como si se dirigiera á alguien:

—Pase V., señora.

Todos, incluso los Sres. de Madroño, que en el secreto no estaban, volvieron la cabeza sorprendidos, y vieron avanzar por el pasillo, que dividia las sillas, una jóven, pálida y demacrada por las privaciones, de semblante humilde y actitud respetuosa, vestida con pobreza, pero limpia en extremo, acreditando la miseria digna y honrada que no trasforma su situacion en medio de lucro. Pero lo que excitó el interés general fué la pobre niña, que la mujer conducia de la mano, tierno ángel de unos seis años de edad, que al verse entre tantas gentes, procuraba avergonzada taparse con el delantal de su madre.

María y doña Brígida salieronlas al encuentro, y tomando la primera la muñeca de resortes, la puso en las manos de la niña pobre, que al conocer el juguete que viera noches atrás, la estrechó con efusion indecible. Despues la dió un beso, y luego creyendo la contenta criatura que se habia estralimitado, comenzó á mirar á derecha é izquierda con cierto miedo. En tanto María entregaba á la mujer el producto de la rifa, que en junto ascendia á poco más de doscientos reales. Pero tan singular escena, necesitaba una explicacion, y adelantándose María hasta la primera fila de sillas, habló de esta manera, sin cortedad aparente y repitiendo de memoria cierto como discursito que el aya preparara la noche antes.

«Señoras y señores: hé aquí el objeto de mi rifa. No era otro que socorrer á estas desgraciadas y cuanto he recaudado gracias á vuestra generosidad, acabo de entregárselo ahora mismo. Para mayor fortuna, el juguete que á mis padres tocó en suerte y que para nada ellos necesitaban, se lo he regalado á ese angelito, que con la muñeca en brazos, no se acordará ya de pedir pan ni de que tiene frio. Estoy á la disposicion de ustedes.»

Concluyó la infantil oradora, y sus padres la abrazaron besándola con delicia. No acababan nunca las felicitaciones á María por su noble pensamiento. La madre socorrida callaba, pero sus ojos decían más que si hubiera hablado. Solo los niños que apenas comprendían la trascendencia de lo acaecido, se decían unos á otros al salir, viendo la emoción de las personas mayores: «Parece mentira que nuestros papás lleven ese gesto habiéndonos nosotros divertido tanto!...»

III.

Catorce años trascurrieron como un soplo después de ocurrida la rifa que organizara María. Los señores de Madroño levantaron la casa, fuéronse, según se dijo, á Ultramar, y no se volvió á saber de ellos. En cambio trocóse la fortuna de la pobre madre á quien socorriera la señorita, y como si esta hubiera hecho afluir las bendiciones del cielo sobre su protegida, abriósele nuevo camino y las últimas espinas de la adversidad fueron cediendo el sitio á las primeras flores de la dicha. Un señor millonario, de María amigo, y que asistiera al acto del sorteo, interesóse por la niña y la hizo ingresar como interna en un colegio de los mejores de la corte; en tanto, la mujer recibía todos los meses para subsistencia y gastos de escuelas, una pensión sufragada por el generoso protector á quien la Providencia guiara en ocasión propicia á casa de los señores de Madroño. Pasó el tiempo, la niña se hizo mujer y encontróse, cuando menos lo esperaba, con que el filántropo caballero que del polvo las levantara, les legaba en testamento diez mil duros que venían á constituir una bonita dote. Solo faltaba el novio y el novio vino. Un ilustrado jóven, ingeniero mecánico, contra la opinión en moda, de los que ven en la mujer no sus riquezas sino su persona, conoció á Rosa, que tal era el nombre de la niña tan probada por la adversidad en la infancia, y prendado de la hermosura de la jóven, y aun más de sus cualidades morales, se decidió á pedir su mano, petición que obtuvo por cierto un éxito li-sonjero. Y hémos ya donde queríamos llegar, salvados de un salto que envidiaría el mejor gimnasta, catorce años que nada de particular ofrecen para nosotros.

Las dos de una tarde de primavera serian, cuando el sol, que es curioso si los hay, se colaba de rondon por los abiertos balcones de cierta estancia, que no precisa detallar en qué sitio se encontraba, aunque puede suponerse que de fijo en alguna casa de alguna calle. La habitacion, preciosamente decorada y con lujo revelaba el gusto y la sobra de recursos de los dueños. Para no imitar á los novelistas por entregas, no nos detendremos en precisar si las sillas eran doce ó catorce, ó si estaban forradas de esta ú otra tela, y solo fijaremos nuestra atencion, por lo extraño, en un solo adorno, en una hermosa muñeca rubia y colorada, elegantemente vestida con un traje color de tórtola. Tal juguete debia ser objeto de gran cuidado, pues sumamente limpio, protegíalo trasparente fanal, colocado sobre elegante mesita de secretos.

Dos mujeres de diferente edad veíanse en el cuarto; la más entrada en años arreglando patrones, la más jóven examinando figurines. No eran otras que la mujer y la niña en cuyo obsequio organizara María la benéfica rifa. Pero no era ya la madre aquel semi-espectro vivo, sino una señora delgada, algo triste, residuo sin duda de amarguras que nunca llegan á borrarse por completo. La hija habíase convertido en una bella muchacha, trigueña, de oscuros ojos, y tipo de criolla, por más que no hubiera nacido allende los mares. Algunas veces habian recordado madre é hija á su dulce protectora, de la que nada volvieran á saber, y el esmero con que atendian al único recuerdo de María, á la muñeca, probaba que la semilla de la gratitud germinaba en el corazon de las dos mujeres.

Aquella tarde esperaban á la modista para arreglar lo concerniente al equipo de boda. Un campanillazo sonó, y poco despues penetraba en el gabinete modesta jóven, blanca como la nieve y rubia como las espigas en Agosto. Tan dulces eran las facciones y tan corteses fueron las maneras de la recién venida, que diríase una princesa disfrazada de oficiala de obrador. No tuvieron tiempo, ni la madre ni la hija de dirigir la palabra á la costurera; púsose esta como la cera pálida, su rostro adquirió súbita expresion de asombro, y murmuró... ¡Es la misma!... Y sin reparar que se encontra-

ba en casa ajena la imprudente obrera, levantó el fanal que protegía á la muñeca, tomóla con febril mano, tocó un resorte oculto en el juguete y la niña de china dijo con voz clara y reposada papá y mamá. Al oírlo rompió á llorar en silencio la pobre modista que tan extrañamente procediera.

Mudas de asombro contemplaron madre é hija esta escena inexplicable; pero la segunda, sintió nacer en su mente luminosa idea, y medio balbuceó: ¡Es imposible!... y armándose de resolucion, exclamó al cabo con acento vacilante:

—Señorita María!... ¡Es V., señorita, es V?...

La oficiala exhaló un grito, cubrióse el rostro con las manos, y exclamó soñozando:

—Rosita, Rosita? eres tú?...

No hablaron más, unas y otras se habian conocido, gracias á la muñeca. Confundiéronse llorando en estrecho abrazo, y pasado un momento, la en otro tiempo madre desvalida, como de más edad más dueña de sí misma, dijo entre apenada y gozosa:

—Dios mio, Dios mio!... Qué felicidad!... Pero es V. la señorita María, nuestro ángel bueno, nuestra providencia?... Si me parece mentira?... Y en qué estado, Dios Santo! Ganándose el pan con el sudor de su frente!... Nunca lo hubiera creído!...

A su vez Rosita, estrechaba entre las suyas las manos de María, diciéndola con ternura:

—Ya V. vé, señorita, cómo conservamos la muñeca. Bendita sea ella que ha hecho que nos conozcamos! No sabíamos nada de ustedes... ¡Cuántas veces nos hemos acordado de todos, y sobre todo de V., nuestra protectora, nuestra hada benéfica. Y sus papás, aquellos señores tan cariñosos... ¿qué es de ellos?

María no contestó al pronto, los ojos se la volvieron á llenar de lágrimas, y venciendo sus escrúpulos, así comenzó su triste historia:

—Poco tengo que contar á Vds., pero por desgracia bien doloroso. Si yo fuera escritora, tendria en mi vida asunto para un drama sin necesidad de inventar el argumento. No ignoran Vds. que levantamos aquí la casa para marcharnos á Amé-

rica. Toda nuestra fortuna fué con nosotros, pues hasta la finca que poseíamos se vendió, por desgracia, para no dejar resíduos en España.—¡Ah mi pobre padre con la mejor buena fé equivocóse en sus cálculos, y comprometió su nombre y su capital en una série de negocios que habian de arrastrarnos el abismo! ¡Para qué cansarles á Vds. con proligidades? De la noche á la mañana la casa comercial en que se colocaran los fondos quebró y nos encontramos en la miseria. Nos embargaron hasta los muebles en atencion á que mi papá era uno de los socios más importantes. No pudieron resistir mis padres tan espantosa catástrofe y uno tras otro Dios me los arrebató en el trascurso de un año. Solas nos quedamos Brígida y yo, sin más amparo que el de la Providencia y sin más esperanza que la que un honrado jóven me ofrecia, noble mancebo, oficial de marina, á quien yo concediera mi cariño. Ni aun esta felicidad pude alcanzar. Un dia á la vista de todos, en presencia mia, el heróico oficial y un valiente marinero lanzáronse en frágil bote mar adentro, dispuestos á salvar á cinco pobres náufragos que asidos en débil tabla iban á estrellarse al rompe-olas del puerto. ¡Vano intento! Poco despues la marea arrojaba á la playa los cadáveres de los náufragos y el de mi prometido. Por un sarcasmo de la suerte solo el marinero salió con vida de aquel lance. Nada nos retenía en aquella maldita tierra; así, nos embarcamos Brígida y yo para España, consumiendo los últimos ahorros que nos quedaron. Gracias á que mi educacion era sólida, nos dedicamos á un oficio y al poco tiempo me dejó Brígida y sola en el mundo vivo hace seis años!...

Faltó la voz á María al llegar á este punto; la crisis era superior á sus fuerzas. Pero Rosita acudió en su auxilio para animarla y con espontánea efusion la dijo conmovida:

—Se acabaron las penas, señorita. Ya ha encontrado V. nueva familia, una madre y una hermana; pronto tendrá V. un hermano que la proteja. Dentro de quince dias me habré casado, mi futuro es rico y me adora, ¡cómo ha de contrariar mis designios!... Además, no ignora que á V. se lo debemos todo. Así no se separará V. de nosotros, no señora, ni admi-

to excusas ni evasivas... ¡Se ofenderá su orgullo porque yo la haga á V. esta proposicion!...

El acento de Rosita se entristeció al decir esto. María volvió á arrojarse en los brazos de su amiga y murmuró á su oído, con cierto tono de reproche:

—¡Acepto, Rosita mia, pero qué mal me juzgas al creer que me ofenden tus palabras!...

El pacto estaba hecho. El generoso desprendimiento de María al socorrer á las dos mendigas, habia venido á ser la parte de simiente buena de la parábola, simiente que caida en tierra fértil daba ahora lozanos frutos, al noble corazon que la sembrara. Pocos dias despues se verificaba el matrimonio de Rosita, y los convidados que en la casa esperaban, quedáronse con la boca abierta, cuando vieron que la novia aún conmovida, lo primero que hizo al entrar, fué dar un tierno beso á elegante muñeca de china en una rinconera del salon colocada. Ignoraban que aquel juguete era para Rosita el símbolo de la felicidad.

ALFONSO PEREZ G. DE NIEVA.